 ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	ACTO ADMINISTRATIVO	Código: F - 288
		Versión: 002
		Fecha: Enero de 2024

RESOLUCIÓN No 443
(24 DE DICIEMBRE DE 2025)
“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTÍA ÚNICA”

La jefe de la Oficina de Contratación del Municipio de Puerto López en ejercicio de las funciones delegadas por decreto 39 de 2024 expedido por el alcalde de Puerto López Meta y con base en lo señalado en la ley 80 de 1993 y

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Puerto López celebró el contrato de compraventa No 103.13.12.29-2025 con YULIETH DUARTE QUINTERO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1121906322, el cual tiene por objeto **“ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL MANEJO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE BROTES RELACIONADOS CON LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META”** y en el cual se exigió garantía única de cumplimiento con los siguientes coberturas y vigencias así:

Contrato No.	103.13.12.29-2025														
Contratista/ tomador	YULIETH DUARTE QUINTERO CC 1121906322														
Nit/CC	N/A														
Plazo del Contrato	SEIS DIAS														
Valor del contrato	\$38,790,000.00Mcte														
Compañía aseguradora	Seguros del estado S.A NIT 860.009.578-6														
Pólizas de Cumplimiento	No 30-46-101019577- Anexo 0 -, conforme a la suscripción del contrato														
Pólizas de responsabilidad civil extracontractual	N/A														
Fecha de expedición de garantías	23-12-2025														
Amparos (vigencia y suma asegurada)	Conforme con lo establecido en el contrato en referencia se estableció que el proveedor debía constituir garantías a favor del Municipio de Puerto López Meta, así: <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>RIESGO</th> <th>PORCENTAJE</th> <th>SOBRE EL VALOR</th> <th>VIGENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimiento</td> <td style="text-align: center;">10%</td> <td>Del Contrato</td> <td>Por el plazo de ejecución y cuatro (04) meses más.</td> </tr> <tr> <td>Calidad Y Correcto Funcionamiento De Los Bienes</td> <td style="text-align: center;">10%</td> <td>Del Contrato</td> <td>Por el plazo de ejecución y cuatro (04) meses más</td> </tr> </tbody> </table>			RIESGO	PORCENTAJE	SOBRE EL VALOR	VIGENCIA	Cumplimiento	10%	Del Contrato	Por el plazo de ejecución y cuatro (04) meses más.	Calidad Y Correcto Funcionamiento De Los Bienes	10%	Del Contrato	Por el plazo de ejecución y cuatro (04) meses más
RIESGO	PORCENTAJE	SOBRE EL VALOR	VIGENCIA												
Cumplimiento	10%	Del Contrato	Por el plazo de ejecución y cuatro (04) meses más.												
Calidad Y Correcto Funcionamiento De Los Bienes	10%	Del Contrato	Por el plazo de ejecución y cuatro (04) meses más												
Cumplimiento	Vigencia: Desde 23/12/2025 Hasta: 30/04/2026 Suma asegurada: \$ 3,879,000.00														
Calidad Del Servicio	N/A														
Calidad Del Bien	Vigencia: Desde 23/12/2025 Hasta: 30/12/2026 Suma asegurada: \$ 3,879,000.00														
Salarios, Prestaciones	N/A														

 ALCALDÍA PUERTO LOPEZ	ACTO ADMINISTRATIVO	Código: F - 288
		Versión: 002
		Fecha: Enero de 2024

Sociales E Indemnizaciones Laborales	
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

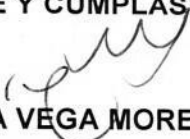
RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aprobar la garantía aportada por YULIETH DUARTE QUINTERO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1121906322, quien allegó la póliza de cumplimiento No 30-46-101019577- Anexo 0 -, conforme a la suscripción del contrato expedidas el día 23-12-2025 por la Seguros del estado S.A con NIT 860.009.578-6, de conformidad con la suscripción del contrato, No 103.13.12.29-2025 cuyo objeto contractual es **"ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL MANEJO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE BROTES RELACIONADOS CON LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META"**

ARTÍCULO 2.- Comunicar lo resuelto a través de la plataforma SECOP II a YULIETH DUARTE QUINTERO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1121906322 Y Seguros del estado S.A con NIT 860.009.578-6.

ARTICULO 3.- Si el contrato es modificado para incrementar su valor o prorrogar su plazo, es obligación del contratista ampliar el valor de la garantía otorgado o en su defecto extender su vigencia según sea el caso.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


JOHANNA PAOLA VEGA MORENO
 Jefe de Oficina de Contratación

Elaborado:	Revisado:	Aprobado:
Nombre: ALFONSO ZAMUDIO VILLARRAGA	Nombre: ALFONSO ZAMUDIO VILLARRAGA	Nombre: JOHANNA PAOLA VEGA MORENO
Cargo: CPS	Cargo: : CPS	Cargo: Jefe Oficina Contratación
Fecha:	Fecha	Fecha: 11/10/2024

Consulta de Póliza en la plataforma web de la SEGUROS DEL ESTADO S.A -
<https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/Home/ConsultarPoliza>

Anexo 0



ACTO ADMINISTRATIVO

Código: F - 288

Versión: 002

Fecha: Enero de 2024



SEGUROS
DE VIDA DEL
ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

30-46-101019577

Fecha de expedición:

martes, 23 de diciembre de 2025

Asegurado:

MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ

Inicio de vigencia:

martes, 23 de diciembre de 2025

Valor total asegurado:

\$ 7.758.000,00

Número de anexo:

0

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Tomador:

DUARTE QUINTERO YULIETH

Fin vigencia:

miércoles, 30 de diciembre de 2026

Consultar de nuevo